





GS 012-18

San Juan de Pasto, 29 de enero del 2018

Señora

ELLY MENESES

Presidenta del Grupo Asociativo La Palizada Vereda La Palizada, Corregimiento Buenos Aires Tangua - Nariño Eljdel Camingeneses
310778 Sien Do 972
22481530
3128533445

Referencia:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP Nº015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto:

Respuesta al oficio R000115-18 por medio del cual se solicita la

donación de material vegetal al Grupo Asociativo La Palizada

Cordial saludo.

En respuesta al oficio con radicado R000115-18, la Concesionaria Vial Unión del Sur bajo el marco de la responsabilidad ambiental y social con las comunidades del Área de Influencia del Proyecto Vial Rumichaca Pasto, le informa que su solicitud ya fue remitida al área ambiental, quienes se estarán comunicando con ustedes en el transcurso de la semana, para coordinar el sitio y la fecha de la entrega del material vegetal solicitado, así como para establecer los compromisos y firmar el acta de donación correspondiente.

Esperamos que el apoyo que brindamos a su organización sea de su provecho y agradecemos de antemano por contar con nosotros para el cumplimiento de su misión institucional.

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A

Proyectó: J. Gonzalez Revisó: V. Chacón

